



El discurso de un político
(Sóf. *Ant.*, 162-210)

Margarita Garrido

Resumen

En este análisis desde la teoría de la enunciación enfocamos el primer discurso que Creonte, como jefe de Estado, emite ante un coro de ancianos tebanos. En esta *rhésis*, que contiene el detonante esencial para la posterior ejecución de una sanción tras la desobediencia de una prescripción, el jefe de Estado despliega variadas y complejas estrategias retóricas con el fin de lograr la persuasión y ganar la adhesión de sus destinatarios explícitos, los ancianos. No obstante, éstos manifiestan su controversia con una política que niega la sepultura a un muerto y sepulta a una mujer viva.

Reiteradas son las palabras de Creonte en la escena pública tebaná. Inicia su interacción dialógica con un extenso discurso ante un coro de ancianos, y abandona la escena con sus escasas palabras ante un corifeo. En este marco de enunciación comprendido entre su primera manifestación discursiva, como jefe de la *pólis*, y la última, con su lamento como jefe de un *génos*, media una serie de interacciones que se eslabonan a partir del guardián y terminan con el mensajero. El guardián le comunica la transgresión de su decreto, y el mensajero le informa el ahorcamiento de su mujer. Entre aquel primer locutor, cuyo mensaje hace detonar la cólera de un rey, y el último, que provoca el dolor de un padre y esposo, se enlazan, a su vez, tres instancias dialógicas fundamentales. Surgen así los encuentros con Antígona, Hemón y Tiresias quienes, polemizando con Creonte, son contradestinatarios de su *lógos* (Verón, 1987: 13-26).

Teniendo en cuenta que el lenguaje es dialógico, social y accional (García Negroni y Zoppi Fontana, 1992), el análisis de este variado y complejo corpus permite visualizar el intercambio discursivo de Creonte. Sin embargo, en nuestro primer intento de acercamiento desde la teoría de la enunciación (Kerbrat-Orecchioni, 1983 y 1985) enfocamos sólo la *rhésis* inicial (162-

inicial (162-210),¹ en la que el jefe de Estado despliega sus estrategias retóricas con el fin de lograr la persuasión y ganar la adhesión del coro, ese ser colectivo y anónimo que – en opinión de Vernant - expresa los sentimientos de la comunidad cívica.

En su primera aparición en público, el reciente jefe de Tebas ha convocado a los ancianos, no para deliberar sino para volverlos afín a lo decretado. Después de la victoria sobre Argos y de la muerte de los hijos de Edipo les dirige una larga *rhésis* que dividimos en dos segmentos macrodiscursivos, siguiendo el esquema de García Negroni y Zoppi Fontana (1992). En el primero expone su acceso al poder y denuncia un *miasma* en la ciudad, vv. 162-91; en el segundo presenta su edicto respecto de Etéocles y Polinices, vv. 192 a 210.

Creonte comienza con la invocación a sus alocutarios, los ancianos, y luego hace referencia a los dioses que – según considera - nuevamente enderezaron los asuntos de la ciudad. Después de esta mención de fuerzas divinas en beneficio de la *pólis*, vuelve a apelar a sus destinatarios para lograr la adhesión de éstos pues los reconoce leales a Layo, inclusive a Edipo y sus hijos (165-69). Y en contraste con el clima armonioso que envuelve al pueblo y a la clase gobernante, denuncia el *miasma* de los hijos de Edipo (172). Precisamente por eso, en bien de la ciudad, muestra como imperioso su accionar político (170-74).

A partir de aquí hay un quiebre en el contenido de su discurso (175-83). Con tono sentencioso devela su perfil del jefe de Estado. Buen político es aquél que dirige la ciudad con las mejores intenciones (179); en cambio, malo es quien por miedo calla (180), e indigno, aquél que estima a un amigo mucho más que a su patria (183). Después de estas máximas, concluye con la aseveración de que con estos principios engrandecerá la ciudad (191).

¹ Las citas corresponden a la edición de LLOYD-JONES, H. et WILSON, N. G. (1990) *Sophocles fabulae*, Oxford University Press. Las traducciones nos pertenecen.

Así da curso a la segunda parte de su *rhésis* con la explicitación de su *práxis* de gobierno. Como un juez que dicta sentencia sobre cuestiones presentes y definidas promulga su edicto (192-206). En la primera cláusula nombra a Etéocles. Lo elogia por su muerte en defensa de la ciudad. Para éste, determina la sepultura y los ritos correspondientes a un héroe. Pero a Polinices lo censura pues, desterrado, quiso incendiar la tierra patria y sus dioses, alimentarse de la sangre de los suyos o hacerlos sus esclavos. Para éste determina una infamante pena (Flacelière, 1967: 270), es decir, que ninguno le tribute los honores de la sepultura ni tampoco le llore; inclusive, ratifica que se lo deje insepulto a fin de que su cuerpo sea devorado por aves de rapiña y perros y, además, que sea ultraje para la vista. A esta gradual amplificación retórica para el traidor,² que tras la contraposición señala lo que es justo, le sigue la confirmación de su propósito de honrar al benefactor de la ciudad (207-10).

Ahora bien, con el fin de profundizar el análisis de este discurso, superamos el bosquejo de los segmentos macrodiscursivos en los que Creonte expone su *lógos* como gobernante de Tebas y enuncia su *práxis* de gobierno. En esta instancia observamos la organización de la *rhésis* del jefe de Estado, en términos de la *Retórica* aristotélica. Así podemos distinguir: *prooímion*, *diégesis*, *apódeixis* y *epílogos*.

En efecto, en el *prooímion* (vv. 162-69) Creonte configura a sus alocutarios e introduce el tema de la *pólis* tebana. A esta secuencia le sigue la *diégesis* (vv. 170-74) con su acceso al gobierno. Le sucede la *apódeixis* (vv. 175-91) en la que muestra su plataforma política, y termina con un largo *epílogos* (vv. 192-210) en el que justifica su acto jurídico respecto de los hijos de Edipo.

Comenzamos entonces revisando el *prooímion*. Con la introducción del vocativo ἄνδρες (162), Creonte inicia la constitución del destinatario explícito de su mensaje mientras va preparándolo para el asunto que los

² PLATÓN, *Leyes* 873 cd. Ver también RODRÍGUEZ ADRADOS (1992: 506)

convoca. Luego, con ὑμᾶς δ' ἐγώ (164), configura su propia imagen de enunciador en una estrategia de ubicación de las relaciones interpersonales estableciendo sobre sus destinatarios una relación de poder (165). A partir de aquí su discurso comporta la multidestinación simultánea pues define el perfil del grupo alocutario aludido no coincidente con la totalidad de su audiencia posible. En efecto, al afirmar que ha elegido a aquellos varones “entre todos los demás”, ἐκ πάντων διχᾶ (164), esboza la huella de un tercero no convocado. En esta co-presencia de alocutarios resultan diferenciados el destinatario explícito y un posible adversario. Con respecto al primero, es decir a los ancianos, establece una relación de identidad a partir de la deixis pronominal señalada. De ahí que, tras la concisa visión diacrónica de la realeza tebana que termina en manos de Creonte, los varones convocados y el jefe político aparecen constituyendo el mismo clima armonioso que antes envolvía al pueblo y sus gobernantes, e incluía a los dioses. En cambio, el tercero del discurso está excluido de aquella relación de identidad.

Este *prooimion* consiste entonces en una composición de lugar en la que se identifica el juego del locutor con sus alocutarios estableciendo sobre éstos una relación jerárquica. Asimismo, frente a sus alocutarios, la estrategia de Creonte conlleva una doble orientación, de inclusión-exclusión al mismo tiempo: la primera, dirigida al destinatario explícito con el que revela cierta afinidad, y, la segunda, instaurada con un tercero al que tira los dardos de la polémica.

A este breve preámbulo le sigue la *diégesis*. En ella Creonte pone énfasis en su capacidad política, cuando afirma: ἐγώ κράτη δὲ πάντα καὶ θρόνον ἔχω (173). En cohesión con el *prooimion*, donde κράτος y θρόνος pertenecen a Layo, en esta instancia ambos elementos constituyen el rasgo de autoridad que justifica la capacidad operativa del jefe político. Inclusive, con el agregado de πάντα, ostenta la totalidad de sus poderes y dignidades derivados de su parentesco con la realeza tebana. La muerte de los hijos de Edipo le sirve de argumento pragmático doble: por un lado, para

justificar su derecho al trono, y, por otro, para anticipar la justificación de su decreto frente al *miasma* de la ciudad.

Tras esta contundente manifestación de poder, Creonte elabora la tercera parte de su discurso, la *apódeixis*. Esta secuencia, más extensa que la anterior, es la muestra de actitudes de un tercero en contraposición con el jefe de Estado. Un juego de antítesis despliega dos campos semánticos que polarizan, entre otros lexemas, ἄριστος frente a κάκιστος (179-81) Con esta distinción entre buenos y malos, Creonte vehiculiza informaciones connotativas; especialmente con φίλος señala una relación positiva del individuo con la sociedad (182-83, 187).

En esta secuencia enhebrada con finos contrastes léxicos ocupa un lugar privilegiado el *éthos* del jefe político en franca oposición a su adversario (178, 182). El perfil de éste se dibuja en la mención de ὅστις aunque todavía se trata de alguien indefinido. Esta referencia a un tercero, además de manifestarse en la deixis pronominal, se devela en el procedimiento argumentativo de la refutación, cuando Creonte marca la distancia que conlleva la diferencia en el plano de las ideas (178-90). Otros procedimientos también remiten al destinatario oculto. Éste se deja soslayar en el uso del nexos adversativo γάρ y ἀλλά (178, 180, 184), de la negación μή y οὔτε (179, 185, 187), del sintagma preposicional de ἀντί (182) así como en el recurso de la antítesis (187). También, con formas verbales acompañadas de la partícula ἄν (176, 185, 187) Creonte convierte el tono de matiz real del *prooímion* y de la *diégesis*, en el tono posible de la *apódeixis*.

En esta variedad de recursos podemos advertir que con el nexos adversativo el locutor señala a su oponente, con la negación refuta la opinión adversa y con la antítesis distingue a su antagonista. Estos componentes de entimemas confutativos no sólo objetan la opinión contraria a la de Creonte sino que, además, son una muestra de que este jefe político sabe que encontrará con quien polemizar más allá de que se plantee la persuasión de los ancianos convocados.

Se hace evidente entonces, en esta tercera parte del discurso, la configuración más definida de un adversario, de sexo masculino, señalado primero con ἄνθρω (175) y luego con una categoría pronominal indefinida, ὅστις (178). Al mismo tiempo queda establecida la distancia entre el jefe político y aquél, de manera que el plural inclusivo utilizado por Creonte lo involucra en una misma relación de identidad con el destinatario explícito, en franca oposición al tercero de su discurso (190).

Y a medida que corre el velo del perfil del contradestinatario, Creonte devela su imagen de enunciador. En efecto, aunque comienza la *apódeixis* con la distancia que interpone la tercera persona, pronto evidencia su protagonismo a través del paradigma pronominal (178, 184, 188) y verbal en primera persona (183, 185, 188). Y tras el plural inclusivo (190) cierra esta secuencia marcando su presencia con ἐγώ (191).

Finalmente, Creonte expone la parte más extensa de su discurso, el *epilogos*. Realiza allí el más importante de sus macroactos de habla: la promulgación y justificación de su decreto. En efecto, presenta este *epilogos* una primera parte de tono *programático* (Verón, 1987) donde el jefe de Estado enuncia su reciente norma jurídica (192-3). Le sigue el componente *descriptivo-prescriptivo* (194-206) donde contrapone la situación de los hermanos respecto de la ciudad, lo que determina la honra para uno y la deshonor para el otro. Con estos principios que considera justos, ratifica su proyecto político aclarando el trato preferencial para el benefactor de la ciudad (207-10).

Esta extensa peroración queda enmarcada en el tono programático que explicita la modalidad del “poder hacer” del jefe político, correspondiente a los dos primeros versos y a los cuatro últimos. Y encierra, en los quince versos centrales, el contenido descriptivo-prescriptivo que materializa la cuestión del “deber” del gobernante frente a su *pólis*. En esta conjunción del “poder” y del “deber” que expone la grave responsabilidad de tomar decisiones por el bien de la comunidad, Creonte está jugando su última oportunidad para persuadir y ganar la adhesión del coro.

En esta instancia de análisis, tras la visualización de la organización de las partes del discurso del jefe de Estado, profundizamos el campo de su enunciado en el aspecto léxico, morfo-sintáctico y pragmático.

En primer lugar, una serie de lexemas cohesionan la *rhésis* de Creonte. Son significantes que hacen referencia a la ciudad. Ciudad y ciudadanos aparecen como objeto en la sintaxis del jefe político; en cambio son agentes, además de los dioses, Edipo en el pasado y el mismo Creonte en el presente. En el pasado, los dioses y Edipo materializan una acción benéfica a través de un mismo soporte verbal, ὀρθῶ (163, 167). Especialmente, la acción divina está connotada por dos adverbios: por un lado, ἀσφαλῶς hace “evidente” la influencia divina en la *pólis* (162); por otro, πάλιν remarca que “de nuevo” los dioses enderezaron los asuntos públicos (163). Y en el presente, el heroísmo cívico de Creonte se hace notable en τήνδ' αὖξω πόλιν (191).

Otras secuencias léxicas relacionadas con la función política y reiteradas por Creonte son κράτος y θρόνος (166 y 173). En esta acotación han desaparecido los agentes divinos y los referentes humanos son los reyes tebanos: Layo en el pasado, y Creonte en el presente. Además, en la mención de Layo aparece el significante verbal σέβοντας para explicitar que el ejercicio de su gobierno está visto con piedad por parte del pueblo (166). Atendiendo, entonces, al criterio que identifica la religión con la ciudad y a ésta con su gobernante, el diagrama argumentativo del enunciador fundamenta que así como los ciudadanos respetaron el gobierno de Layo, por la misma razón, la misma situación debería entablarse con su nuevo gobierno.

La visión de la ciudad como criterio supremo queda acentuada en la sinonimia de πόλις, πατρίς, γῆ y γῆ (162, 167, 178, 182, 186, 187, 192, 193, 194, 203, 209). Y junto a la *pólis* y sus habitantes, Creonte señala los recursos para el funcionamiento social, οἱ νόμοι (177, 191) (Vernant y Vidal-Naquet: 17-18). En dos oportunidades las leyes surgen como

instrumentos de gobierno, en especial del gobierno de Creonte, cuyo fin es el engrandecimiento de la ciudad: τοιοῖσδ' ἐγὼ νόμοισι τήνδ' αὖξω πόλιν (177, 191).

En esta coordinación de medios para justificar los fines se cruza la mención de las leyes. Esta mención, en un primer momento, está dada desde una perspectiva impersonal pero pronto Creonte hace referencia a sus propias leyes. Coherente con el segmento inicial de su discurso en que primero se muestra distante como enunciador y luego se introduce en la perspectiva personal, de igual manera procede en este último caso cuando primero señala las leyes como recurso de todo gobierno y posteriormente las identifica como su propio recurso. La *pólis* aparece entonces como motivo y fin del accionar político de Creonte.

Y junto a la mención de los instrumentos jurídicos para el funcionamiento social, Creonte enuncia un grupo de lexemas que denotan el entramado intelectual como recurso del gobernante. Utiliza entonces φρονήμασιν (169), ἐκμαθεῖν (175), φρόνημα καὶ γνώμη (176), βουλευμάτων (179), νομίζει (183), ἴστω ... ὄρω (184), ὄρω (185), γιγνώσκων (188), φρόνημα (207). Salta a la vista el lexema que reitera: φρονήμασιν (169), φρόνημα (176, 207). Especialmente, en el verso 169 hace referencia a los leales pensamientos de los tebanos hacia los hijos de Edipo, y en el 207 se refiere a sus buenas intenciones respecto de su ciudad. Es decir que, mostrándose confiable por su inteligencia y capacidad para obtener el éxito social, este representante de una política racionalista va preparando a los ancianos para que adhieran al contenido de su decreto, aunque hayan sido partidarios de los hijos de Edipo.

Y a este aspecto léxico-sintáctico se suma otra estrategia de Creonte: la dinámica temporal. Su discurso comienza con el pasado en la situación señalada en el *prooímion*. Le sigue la utilización del presente tanto en la *diégesis*, cuando se muestra en ejercicio del poder, como en la *apódeixis*, cuando hace una confrontación de opiniones. Y en presente está también el comienzo del *epilogos*, cuando explicita su proyecto político. Recurre luego

al pretérito perfecto en la exposición del reciente decreto, y finalmente utiliza el futuro para proyectar su plataforma de gobierno. Este juego temporal le permite arrancar del pasado para llegar al presente con miras al futuro cumplimiento de una ley. Y al efecto de esta dinámica temporal agrega la resultante de un juego modal mediante el optativo, precisamente cuando plantea la posibilidad de un adversario, y el imperativo, cuando enfatiza en las acciones de los hijos de Edipo, motivo de su prescripción.

Y entre estos recursos del lenguaje utilizados con fines persuasivos visualizamos el esquema lógico (Vignaux, 1976) del discurso de Creonte. En la primera parte de su *rhésis* (vv. 162-91) sostiene que, así como los ciudadanos miraron con respeto el gobierno derivado del *génos* de Layo, debería entablarse la misma relación con el nuevo gobierno de Creonte advirtiendo su parentesco con la familia real. La asociación de *génos* con *pólis* justifica entonces su poder político. Por otro lado, la *pólis* aparece como fin de la *práxis* de Creonte. Sus instrumentos jurídicos son las leyes y el componente intelectual es su recurso personal. En este campo de representación constituido por ciudad, ciudadanos y gobernante, muestra su plataforma política signada por la carga de racionalidad con que connota toda la primera mitad de su discurso.

Así Creonte da curso a la segunda parte (vv. 192-210) con la promulgación de su acto jurídico, permisivo para Etéocles y prohibitivo para Polinices (Rolón, 1997). La enunciación del decreto ocurre en dos momentos: primero, al inicio del *epílogos*, cuando advierte, en primera persona, la existencia de una sentencia (192-3); y segundo, casi al final de esta peroración, cuando enuncia, en tercera persona, las cláusulas prescriptas.

Pero, precisamente en esta segunda mitad de su discurso que enfatiza las nociones de agente y acto, el lenguaje está casi despojado del componente intelectual marcado en la relación del gobernante con su ciudad. En este *epílogos*, en cambio, Creonte acentúa el componente volitivo de las acciones de Polinices. En dos oportunidades hace aparecer a éste como agente de

ἐθέλω en acciones destructivas para la *pólis* (200-1): primero, “quiso” incendiarla completamente y, segundo, “quiso” alimentarse de la sangre de los suyos o reducirlos a la esclavitud. En esta acción ofensiva de Polinices, que involucra la noción del “destierro” junto a atributos de la guerra como “fuego”, “sangre” y “esclavitud” (200-2), Creonte denuncia la *hýbris* de Polinices con repercusión, inclusive, en el ámbito divino. Frente a esta ofensa a la ciudad y sus dioses, expresión de la voluntad de Polinices, ensalza la defensa de Etéocles y, sobre todo, expone la racionalidad de su política. Después de este aleccionador ejemplo que muestra al héroe y al traidor, cierra su discurso con el firme propósito de distinguir a malvados de benefactores (207-10).

Ahora bien, tras estas consideraciones parece oportuno retomar el hilo trazado respecto del marco de enunciación de este discurso.

Con el fin de definir la configuración del locutor y sus alocutarios señalamos que, apenas enuncia el primer verso, Creonte pone en evidencia a los destinatarios explícitos de su mensaje: los ancianos presentes. Y en el tercer verso vuelve a señalarlos con la deixis pronominal ὑμεῖς, al mismo tiempo que con la primera persona, ἐγώ se involucra en el discurso. Comienza así a pergeñar su imagen como enunciador mientras establece la jerarquía política que le otorga el poder de convocatoria para tratar una cuestión de Estado.

Asimismo, aclara que aquellos ancianos han sido elegidos aparte de todos los demás, con lo que deja entrever la oculta huella de un tercero (164). Y mientras identifica a sus destinatarios explícitos como aquellos varones fieles a la política de Layo y sus sucesores, y mientras delinea al tercero de su discurso como su potencial adversario, va creando el clima adecuado para los ancianos, paradestinatarios frente a los cuales está ejerciendo su intento de persuasión. Así que, antes de culminar el *prooímion*, decide exponer el motivo de la convocatoria. Para esto vuelve a incurrir en la autorreferencia que lo instaure como principal agente político. Desde este rol traza el perfil

del gobernante en momentos en que hace más nítido el perfil de su oponente.

Y con múltiples y variados recursos, Creonte esboza a su adversario con el doble fin de ganarse la adhesión de sus destinatarios explícitos precisamente mientras enfatiza la polémica con un tercero. En efecto, con los conectores adversativos se disocia de su antagonista. Con el uso de la negación desautoriza la opinión de este adversario. Con la antítesis ofrece un campo de oposiciones a través de lexemas que se vuelven ideogramas (Kerbrat-Orecchioni, 1983) de su discurso. En efecto, las palabras de Creonte sostienen un juego pendular del ἀριστος al κάκιστος, del μείζων al φίλον, del φίλον al δυσμενής y de ἄτη a σωτηρία (179, 181, 182, 183, 186, 187, 190). Además, con el efecto provocado por la modalidad potencial pone énfasis en la existencia de un adversario. Y ya casi a la mitad de su discurso, utiliza el plural inclusivo con el que involucra en su creencia a los destinatarios explícitos, asimilándose a éstos, al mismo tiempo que rechaza al tercero de su discurso. Finalmente, cierra la *apódeixis* con la última referencia del pronombre personal. De aquí en más, en el *epílogos*, la autorreferencia aparece en la morfología verbal o a través del pronombre posesivo. Y, tras las pinceladas que lo definen como locutor en relación con el destinatario explícito, por una parte, y con el tercero de su discurso por otra, delinea, por única vez – precisamente en el penúltimo verso de su *rhésis* - el perfil de un tercer alocutario, benefactor de la *pólis*, ὅστις εὖνουσ τῆδε τῆ πόλει (209).

Así quedan determinados los alocutarios del discurso de Creonte, entre los cuales se distinguen, por un lado, los varones convocados, a manera de paradesinatarios, por otro lado, el adversario o contradestinatario y, finalmente, el prodestinatario. En esta multidesinación hay una doble recepción que al jefe de Estado le interesa sobremanera: por una parte, los varones presentes, paradesinatarios a los que intenta persuadir y, por otra, aquel contradestinatario ausente, particular individuo masculino con el que enfatiza la marca del disenso

En esta multidesignación simultánea proyecta paralelamente la multifuncionalidad de su discurso político. Por un lado promulga y justifica un decreto para que sea asumido por sus destinatarios explícitos mientras que, por otro, lanza la amenaza para quien no comparte su opinión. Esta doble fuerza ilocucionaria define su discurso, persuasivo para unos y directivo para otros.

Con este complejo despliegue de estrategias, propias del ágora y de la oratoria forense, Creonte da pruebas de la responsabilidad de Polinices que comete un daño intencional contra la comunidad, especialmente contra la tierra patria. No obstante este despliegue de estrategias, válidas en la dimensión argumentativa, consideramos oportuno constatar la eficacia de este discurso en el ámbito de la sociedad tebana.

Con tal criterio adelantamos que la *rhésis* del jefe de Estado contiene el detonante esencial para la posterior ejecución de una "sanción" tras la desobediencia de una "prescripción". Teniendo en cuenta estos dos componentes, prescripción y sanción, la *rhésis* de Creonte es el marco político que justifica un acto jurídico-coactivo. Por eso es hora de incursionar en un análisis más abarcador a fin de percibir la operatividad de aquel discurso, al menos con un tipo de alocutario al que definimos como su paradestinatario. En tal sentido, pasamos revista a las interacciones del coro en el ámbito de la sociedad tebana.

Antes de ser convocado por Creonte, el coro canta su alegría por el triunfo de Tebas y su rechazo al agresor de la ciudad (100-54). La imagen de Polinices, desbordante en *hýbris*, provoca el reconocimiento a la justicia de Zeus (106-47). La identificación del agente ofensivo para la ciudad hace que este grupo de ancianos comience a configurarse como prodestinatario del posterior discurso del jefe de Estado, al menos en lo que atañe a la censura de Polinices.

Sin embargo, el efecto ilocucionario del discurso oficial provoca la inmediata reticencia del coro, cuando advierte que al jefe de Estado le es posible valerse de todo tipo de ley, νόμος ... παντί (213). Más aún, cuando

Creonte le solicita obediencia respecto del decreto, se excusa endilgando a otro esta función (215-17). Y luego, cuando Creonte le pide constancia y firmeza para no conmovirse ante el castigo al transgresor, responde que nadie es tan necio que desee morir (220). Con esta resistencia que escapa de los intersticios de poder de los súbditos, el coro se instaura como opositor de quien pretende aplicar una norma controvertida.

Por lo tanto, si bien antes de la inicial *rhésis* de Creonte el coro se anticipa como su prodestinatario en lo que atañe a la valoración social de Etéocles y Polinices, y mientras que en el discurso del jefe de Estado está configurado como su paradestinatario, sin embargo, en la interacción dialógica posterior notamos el dinámico perfil del coro que va mutando de prodestinatario inicial a contradestinatario, atisbándose el inicio de un conflicto político (Rodríguez Adrados, 1992).

Más allá de las reservas del coro y su aparente obediencia al decreto, enfocamos ahora las interacciones de los ancianos con otros interlocutores tebanos. Ante el guardián, que a manera de testigo delata la desobediencia del decreto, el silencio del coro se quiebra en un canto de asombro por los actos humanos (332-83). En tal oportunidad propone, como modelo del buen gobernante, a aquél que en su accionar conjuga *nómos* y *dike* (368-70), distanciándose de la *práxis* de Creonte que acentúa el racional ejercicio de *νόμος*.

A pesar de esta reacción contraria a Creonte, ante la presencia de Antígona arrestada, el coro reprocha el *éthos* de esta “intratable criatura” (471) por lo que, avalando la ley de Estado, su perspectiva se acerca a la del jefe político. No obstante, la posterior sanción condenatoria para Antígona provoca un nuevo canto coral cuyo eje cohesivo gira en torno a la conducta transgresora de los varones, con lo cual los ancianos oponen nueva resistencia a la política estatal (604-5).

Sin embargo, este perfil del coro que oscila entre pro y contradestinatario busca su punto medio después del intercambio verbal entre Creonte y su hijo. El coro hace de mediador (724-6) y sus palabras comienzan a cobrar

vida en la conducta de Creonte. Así pues, cuando afligido por la condena de las hermanas, el coro le cuestiona la sentencia de muerte para ambas (770), el jefe de Estado hace una reconvención: resuelve sancionar sólo a Antígona. Sin embargo, la condena de reclusión para ésta provoca otro canto coral, esta vez a Eros, que deja entrever su propuesta a favor de la vida (781-805). Y, de nuevo ante Antígona, el mismo coro que antes la había censurado, la alaba (817 y 836). A pesar de esta valoración positiva para la hermana de Polinices, le censura su transgresión a la autoridad (853 y 855).

Esta persistente oscilación del coro al final se define ante las palabras de Tiresias. En tal oportunidad los ancianos interpelan al jefe de Estado para recomendarle discreción aunque, más que pretender la disuasión de este interlocutor, el discurso del coro tiene un tono apelativo. Le lanza dos imperativos que lo obligan a sepultar el cadáver de Polinices y sacar de la cueva a Antígona (1100-1). Pues ni la prohibición de sepultura ni la condena de reclusión complacen al coro, disintiendo del jefe de Estado. Acordando en cambio con Tiresias, pone límites a Creonte advirtiéndole la “sanción” divina para la “transgresión” de leyes establecidas por los dioses (1113-14). Por eso, después del mensajero de males, el coro ratifica la necesidad de τὸ φρονεῖν (1353) y, revalorizando los actos humanos más allá de la relación de los hombres con su *pólis*, recomienda a los mortales no cometer impiedades con los dioses (1347-53).

En definitiva, determinamos las variadas reacciones del coro. Por una parte, acuerda con el jefe de Estado cuando censura al agresor de la ciudad y, propugnando la obediencia a la ley, censura también la desobediencia de Antígona. Pero, por otra, atendiendo a la relación de hombres con dioses, alaba a Antígona mientras cuestiona la insensatez del jefe de Estado. Y conforme totalmente con Tiresias, se manifiesta como prodestinatario de su discurso – situación anunciada en el primer estásimo cuando en su perfil del gobernante asocia *nómos* y *dike* (368-70). Las palabras del ciego-vidente alumbran la perspectiva del coro. Este grupo de ancianos se rebela ante el

acto jurídico del jefe político, es decir, la “prescripción” que prohíbe la sepultura de Polinices y la “sanción” que condena a Antígona a la reclusión.

En otras palabras, este coro de tebanos acuerda con Creonte en el perfil del gobernante benefactor de su ciudad. Acuerda con Antígona en la honra a los muertos. Acuerda con Hemón en el respeto al pueblo. Y acuerda con Tiresias en la piedad a los dioses. De esta manera, el plano familiar, social y divino se amalgaman en sus creencias para convenir puntualmente con quien esté defendiéndolo, aunque esta defensa no es unilateral; de ahí que la manifestación coral parece vacilante y hasta contradictoria.

Por lo tanto, retomando el inicial discurso de Creonte, podríamos pensar que el hecho de la configuración del coro como su paradesinatario evidencia que el jefe político está pensando en un destinatario al que es necesario persuadir, particularmente respecto del decreto, específicamente del carácter prohibitivo de la cláusula establecida para Polinices. Por eso, es pertinente señalar que aquel jefe político, en su *rhésis* inicial, no expone la segunda parte de toda norma jurídica, es decir, la “sanción” para quien trasgreda la “prescripción” – tal vez por considerar que en esto no encontrará acuerdo. La pena de muerte por lapidación pública es mencionada sólo por Antígona en sus palabras prologales, φόνον ... δημόλευστον ἐν πόλει (36), e inclusive no es la sanción posteriormente aplicada (Cantarella, 1996).

Parece probable entonces que si Creonte convoca a los ancianos tebanos, más que para reforzar el ámbito de creencias en consenso, es para persuadirlos de algo en lo que sabe que encontrará disenso. Y – como lo constatamos - Creonte no estaba equivocado; por eso, antes que pretender el convencimiento, fin que no trasciende la esfera mental, pretende la persuasión que lleva a la consecución de un resultado práctico (Perelman, Ch. y Olbrechts Tyteca, 1989). Pero, la conducta del coro, al final, muestra su firme controversia con una política racionalista que desemboca en la violencia que niega la sepultura a un muerto y que sepulta a una mujer viva.

Bibliografía

- CANTARELLA, E. (1996) *Los suplicios capitales en Grecia y Roma. Orígenes y funciones de la pena de muerte en la antigüedad clásica*. Madrid: Akal.
- FLACELIÈRE, R. (1967) *La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles*. Buenos Aires: Hachette.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. Y ZOPPI FONTANA, M. G. (1992) *Análisis lingüístico y discurso político. El poder de enunciar*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1985) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- . (1983). *La connotación*. Buenos Aires: Hachette.
- PERELMAN, CH. y OLBRECHTS TYTECA, L. (1989) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1992) "Religión y política en la *Antígona*", *Rev. de la Univ. de Madrid*, 13; 506.
- ROLÓN, H. E. (1997) *Derecho usual y práctica forense*. Buenos Aires: Kapelusz.
- VERNANT, J. P. Y P. VIDAL-NAQUET. (1987). *Mito y tragedia en la Grecia antigua*. Madrid: Taurus.
- VERÓN, E. (1987) "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en VERÓN, E., y otros. *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette; 13-26.
- VIGNAUX, G. (1976) *La argumentación. Ensayo de lógica discursiva*. Buenos Aires: Hachette.